

Medio	Universidad de los Andes
Fecha	17/10/2016
Mención	Curso sobre la Reforma Laboral aborda los cambios que trae la nueva legislación. Mención a la Facultad de Derecho de la UAH.



A menos de dos meses de la promulgación de la Reforma Laboral, la Universidad de los Andes en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado, organizaron un curso sobre la reforma, para abordar los distintos cambios que esta introduce, además de ver cómo cambiará el panorama en las relaciones laborales.

El encargado de introducir el curso fue el académico UANDES Alfredo Sierra, profesor de Derecho del Trabajo, quien señaló que la organización de esta actividad “es un motivo de doble orgullo: en primer lugar por ser un trabajo conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, y por otro lado por haber logrado salir a ofrecer este seminario a tan poco tiempo de haberse promulgado la ley”.

El curso se desarrolló en dos jornadas, los días martes 4 y martes 11 de octubre, y contó con la presencia de más de sesenta personas que asistieron para interiorizarse y poder comprender mejor las nuevas disposiciones de la ley.

Entre los temas tratados estuvieron “Las modificaciones en materia sindical”, “La tramitación de la negociación colectiva”, “La huelga”, “Las limitaciones al ejercicio del derecho de huelga”, entre otros. Estos fueron abordados por profesores de las dos casas de estudio organizadoras.

Por la Universidad de los Andes expusieron los académicos Enrique Munita, Alfonso Canales, Alfredo Sierra, Marcelo Soto y Jaime Varela, mientras que por la Universidad Alberto Hurtado tomaron la palabra los profesores Pedro Irureta, Cecilia Recabarren y Rodolfo Caballero.